



Proceso de renovación de los Órganos colegiados de la CHE

La Asamblea de Usuarios de la Cuenca del Ebro elige nuevos vocales para el Consejo del Agua y la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica

- Se ha celebrado la sesión constitutiva de la Asamblea, uno de los órganos principales de participación en la Cuenca del Ebro
- Los miembros de la Asamblea, además, han reelegido a Cesar Trillo como vicepresidente segundo del Consejo y de la Junta que representa a los usuarios
- Es la primera Asamblea a la que asisten representantes de la recién creada Junta de Explotación nº 18, para la Cuenca del Garona

07, abr. 2015- La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha celebrado esta mañana, en las instalaciones de la Feria de Muestras de Zaragoza, la reunión constitutiva de su Asamblea de Usuarios, uno de los órganos principales de participación en la Cuenca. La reunión se celebra tras el proceso electoral de renovación parcial de los representantes que inició el Organismo de Cuenca en junio del pasado año y tiene como objetivo la elección de vocales que representan a los usuarios en la Junta de Gobierno y en el Consejo del Agua y también reelegir a Cesar Trillo, presidente de Riegos del Alto Aragón, como vicepresidente segundo de estos órganos que también representa a los usos de la Cuenca.

La Asamblea cuenta con 516 miembros, de los que 495 lo son en representación de los usuarios. Tras la constitución, han participado en ese proceso electoral para la renovación de los vocales en otros dos órganos fundamentales del Organismo, el



Consejo del Agua, responsable de aprobar la propuesta del Plan Hidrológico de la Cuenca y la Junta de Gobierno.

Con esta reunión, por tanto, se ha concluido con el proceso fijado por el Reglamento de la Administración Pública del Agua para la renovación de los Órganos colegiados y de participación de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Esta ha sido la primera Asamblea de Usuarios en la que han participado representantes de la Junta de Explotación nº18 de la Cuenca del Garona, que tuvo su proceso de elección de miembros el pasado mes de marzo.

Órganos colegiados

Este proceso electoral se inició en junio de 2014 en las Juntas de Explotación de la Cuenca, que se renovaron parcialmente, como marca la Ley de Aguas y el Reglamento de la Administración Pública del Agua.

Estas Juntas son órganos que coordinan la explotación de las obras hidráulicas y de los recursos del agua en un conjunto de ríos, tramo de río o unidad hidrogeológica y están formadas todas por miembros del Organismo; por los representantes de los usuarios afectados en cada zona y por representantes de las Comunidades Autónomas.

De las Juntas de Explotación salen los representantes de los usuarios que son vocales de la Asamblea de Usuarios, hoy constituida. En total tiene 516 vocales, de los que 495 lo son en representación de los usuarios (50 abastecimientos, 329 de los regadíos, 60 de aprovechamientos energéticos y 56 de otros usos); a estos se suman 14 representantes de las nueve Comunidades Autónomas de la Cuenca; 5 del equipo directivo de la Confederación Hidrográfica del Ebro y 2 de la Administración del Estado.

La Asamblea de Usuarios es el máximo exponente de la democracia participativa en la gestión de la Cuenca y responde a un modelo que ha estado presente desde el nacimiento de la Confederación Hidrográfica, en el que los usuarios tienen voz y voto sobre todas sus líneas de actuación.



La Asamblea tiene como finalidad coordinar la explotación de las obras hidráulicas y los recursos de agua en toda la Cuenca, sin menoscabo de los derechos de los usuarios. Pero, además, otra de sus competencias es elegir a los representantes de los usuarios en los máximos órganos de gobierno y planificación de la Cuenca del Ebro, la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica y el Consejo del Agua del Ebro.

Las elecciones a vocales, que se han desarrollado hoy, se celebran por grupos de usuarios. Para el Consejo del Agua, máximo órgano de planificación de la Cuenca, se han elegido 32 nuevos vocales. En concreto, 3 entre usuarios de abastecimiento; 21 de los de regadío; 4 entre los energéticos y 4 del resto de usuarios.

Por su parte, para la Junta de Gobierno, máximo órgano de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro, se han elegido 4 representantes de los abastecimientos, 8 de los regadíos, 2 de aprovechamientos energéticos y 2 del resto de usos.